



**ASOCIACIÓN PANAMERICANA DE PROFESIONALES DE LA
AGRIMENSURAY TOPOGRAFÍA
APPAT**

Asamblea General
Bucaramanga, Santander, Colombia
Sábado 28 de octubre, 2017

Al ser las nueve horas treinta minutos p.m., el Ing. Marco A. Zúñiga Montero en su condición de Director Ejecutivo de la APPAT, da la bienvenida a los presentes.

El Ing. Luis Guillermo Campos Guzmán, inicia la sesión y presenta el orden del día sometiéndolo a consideración de los miembros de APPAT para su aprobación.

ORDEN DEL DIA

Acreditación de representantes

Acto de apertura de la reunión - Ing. Luis Guillermo Campos Guzmán, Presidente

Aprobación del Acta de la Sesión Anterior – República Dominicana 2016

Incorporación y juramentación de nuevos miembros

Informe de la presidencia - Ing. Luis Guillermo Campos Guzmán

Informe de la dirección ejecutiva - Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero

Coffee break

Presentación de Informes:

- Ing. Raúl Horario Grosso – Primer Vicepresidente
- Ing. Rolando Cerrud Ballesteros – Segundo Vicepresidente
- Ing. Miguel Valoy – Tercer Vicepresidente
- Ing. Wilson Pérez – Vocal

Financiamiento de APPAT

Elección del Consejo Directivo

Juramentación de nuevos miembros del Consejo Directivo

Fecha y sede de la próxima Asamblea

Declaratoria de APPAT - Conclusiones

Clausura

Cierre

Acuerdo 1 : Se aprueba el orden del día

ARTÍCULO PRIMERO: Acreditación de representantes

Se cuenta con la siguiente asistencia:

Directorio APPAT:

Ing .Luis Guillermo Campos Guzmán, Presidente APPAT, Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica, Costa Rica.

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero, Director Ejecutivo APPAT, Director Ejecutivo Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica, Costa Rica.

Ing. Rolando Cerrud, Segundo Vicepresidente, APIT, Panamá

Ing. Miguel A. Valoy R., Tercer Vicepresidente, ASODAGIM, República Dominicana

Ing. Wilson Pérez, Vocal APPA, Sociedad Colombiana de Topógrafos, Colombia

Ing. Nestor Simonin, en representación del **Ing. Raúl Horacio Grosso**, Colegio de Agrimensores de Córdoba

Representantes de Organizaciones Miembro:

Ing. Steven Oreamuno, CIT, Costa Rica

Agrim. Ruth L. Trujillo, CIAPR, Puerto Rico.

Ing. Jaime H. Pinzón, CITAC, México

Ing. Pedro Luis García, UNAICC, Cuba

Ing. Jorge Luis Martín Chioldes, UNAICC, Cuba

Ing. Henry I. Carrillo R., CPNT, Colombia

Ing. José A. Wilches, CCT, Colombia

Ing. Ruth Elena Acuña A., CCT, Colombia

ARTÍCULO SEGUNDO. Acto de Apertura de la reunión.

El **Ing. Luis Guillermo Campos Guzmán** da la bienvenida a la Asamblea APPAT y continúa con el siguiente punto de agenda.

ARTÍCULO TERCERO. Aprobación del acta de la sesión anterior, República Dominicana 2016.

El Ing. Marco Zúñiga informa que el acta anterior fue enviada a los miembros de APPAT para su conocimiento previo y procede a leer los acuerdos de la sesión anterior.

Se somete a votación el acta anterior.

Acuerdo 2: Se aprueba el acta de la sesión anterior realizada en República Dominicana 2016.

ARTÍCULO CUARTO. Incorporación y juramentación de nuevos miembros

El Ing. Marco Zúñiga da lectura a las solicitudes de membresía recibidas. Inicia con la nota recibida por parte del Colegio de Agrimensores de Córdoba y firmada por el Ing. Omar Belisle, presidente, donde solicita formar parte de APPAT como miembro activo.

El Ing. Zúñiga comenta que la solicitud fue analizada y cumple con lo establecido por los estatutos para formar parte de APPAT como organización nacional.

La solicitud se somete a votación.

Acuerdo 3: Aprobar la solicitud presentada por el Colegio de Agrimensores de la Provincia de Córdoba para que se incorpore a la APPAT como asociación nacional profesional.

El Ing. Zúñiga procede a dar lectura a la nota de solicitud de afiliación como corresponsal que presentó el Ing. Rigoberto Alejandro Moreno Vázquez de México. En el caso de esta solicitud, el Ing. Zúñiga hace referencia a los estatutos de APPAT donde se permite contar con miembros corresponsales en el tanto en el país al que pertenece el solicitante no existan organizaciones nacionales. Lo somete a consideración de esta asamblea ya que existe un miembro nacional de México, sin embargo este es un país bastante grande donde existen más de 8 organizaciones profesionales. Desde esa perspectiva cabe la posibilidad de contar con un miembro corresponsal por la lejanía de estas organizaciones siempre y cuando la Asamblea lo apruebe.

El Ing. Pedro Luis García de Cuba expresa su apoyo a la presentación de solicitudes de membresías individuales.

El Ing. Zúñiga propone que el nuevo consejo directivo haga una revisión de los estatutos y haga una propuesta a la asamblea para que se revise el tema de membresías individuales.

La solicitud del Ing. Rigoberto Alejandro Moreno se somete a votación.

Acuerdo 4: Aprobar la solicitud presentada por el Ingeniero Rigoberto Alejandro Moreno Vázquez para formar parte de APPAT como corresponsal.

El Ing. Moreno da unas palabras de agradecimiento a la Asamblea reafirmando su deseo de trabajar en conjunto con las organizaciones panamericanas.

ARTÍCULO QUINTO: Informe de la presidencia

El Ing. Luis Guillermo Campos Guzmán presenta su informe de gestión para el periodo 2014 – 2017 indicando que se ha avanzado en la organización ya que se ha crecido en la membresía y se tiene una participación más activa de sus miembros. La organización cuenta con un canal de youtube, página web, boletín y medios de comunicación por correo electrónico y whatsapp que han permitido una comunicación

fluida entre los miembros y el consejo directivo. Indica que a pesar de que se ha avanzado, todavía queda mucho por hacer para trabajar en conjunto en el continente. Menciona que el fortalecimiento de la organización llevaría a la APPAT a ser objeto de atención de la FIG. Resalta la importancia de haberse unido a la UPADI y visibilizar la profesión de agrimensura y topografía pues UPADI es una organización consolidada con participación en la FMOI donde algunos representantes ocupan cargos importantes. Indica que el ser una organización fuerte como UPADI les puede llevar a ocupar puestos importantes dentro de la FIG. El ser una organización miembro con Estatus B permite a la APPAT participar y rendir informes dentro de la Asamblea de la UPADI y tener reuniones de coordinación en temas de interés con la presidencia y directorio. UPADI cuenta con organizaciones miembro que agrupan distintas especialidades de la ingeniería por lo que este es un espacio para demostrar la importancia para que la agrimensura y topografía sea ejercida por un profesional en esta área. Insta a la participación en foros internacionales y demostrar la unión del gremio para que la profesión sea reconocida. Finalmente agradece el apoyo recibido durante su gestión.

ARTÍCULO SEXTO: Informe de la Dirección Ejecutiva

Se adjunta el informe de la Dirección Ejecutiva como anexo al acta.

El Ing. Zúñiga insta a las organizaciones a participar y fortalecer a las comisiones que se han creado con el fin de avanzar en los distintos temas de interés.

Agradece a los organizadores del Congreso de Bucaramanga por el evento y por la oportunidad de realizar la asamblea de APPAT en esta ciudad.

Comenta que de esta reunión es importante contar con una declaratoria. Indica que se tiene un borrador de propuesta de declaratoria de Bucaramanga redactado por el Ing. Raúl Horacio Grosso a la cual se le hicieron algunas modificaciones con su autorización.

APPAT es un referente con lo relacionado a la profesión de agrimensura y topografía por lo que informa que la participación de esta organización dentro de la RACAM es muy importante. La idea es trabajar con RACAM de forma conjunta.

ARTÍCULO SETIMO: Presentación de informes:

Informe de la Primera Vicepresidencia

El Ing. Raúl Horación Grosso se encuentra ausente pero envió su informe el cual se anexa a esta acta.

Informe de la Segunda Vicepresidencia

El Ing. Rolando Cerrud comenta sobre algunos logros y actividades en los que considera se pueden trabajar desde la segunda vicepresidencia. Esta vicepresidencia está encargada de las comisiones que se forman para tratar temas en diferentes áreas de la profesión entre los que destaca la comisión de ingenieros jóvenes, asuntos universitarios y fronteras. Algunos países han nombrado a sus representantes para trabajar en estas comisiones sin embargo indica que faltan algunos países por designar representantes titulares y suplentes. El objetivo de la comisión universitaria es crear una malla curricular típica de agrimensura y topografía para ser utilizada por las universidades. El Ing. Cerrud comenta que se han realizado algunas actividades de capacitación en el tema de catastro. Se han realizado congresos en

Panamá en dos ocasiones. Como universidad se participa en la Red Académica sobre catastro multifinanciero. Insta a APPAT a trabajar en conjunto con RACAM. Hace énfasis en la importancia de lograr que las universidades aporten más recursos a estas especialidades ya que de lo contrario los profesionales estarían desfasados con relación al desarrollo tecnológico. Comenta que los recursos se pueden lograr a través de autogestión. Adicionalmente hace la propuesta para que dentro de APPAT exista una academia que vea esta parte.

Por otro lado menciona que en los planes de estudio es importante intercambiar mallas curriculares para lograr una malla única que permita el intercambio entre profesionales y estudiantes para alcanzar certificaciones.

Concluye informando que la vicepresidencia participa de los procesos de capacitación y siempre estará a la orden de la APPAT.

Se le da la palabra al Ing. Nestor Simonin quien informa a la Asamblea del porqué el Colegio de Agrimensores de la Provincia de Córdoba ha solicitado la membresía a la APPAT. Inicia explicando que en Argentina todas las provincias tienen un colegio de agrimensores que juntos conforman la Federación Argentina de Agrimensores. La FADA, por un problema de interpretación, tomó la decisión de retirar la membresía de APPAT. Como el Colegio de Agrimensores de Córdoba venía participando activamente a través del Ing. Raúl Grosso y el Ing. Sergio Sossa, se tomó la decisión de formar parte de APPAT pues indica que para ellos es muy importante el crecimiento de esta organización.

Informe de la Tercera Vicepresidencia

El Ing. Miguel Valoy informa que se ha venido haciendo trabajo tanto a lo interno como a lo externo. Un trabajo importante ha sido la conciliación con los gremios afines a una única propuesta dominicana - CODIA – ASODAGRIM.

Informa que en República Dominicana se modificó la ley de registro de la propiedad y sustituyó la ley de registro inmobiliario. Esto como consecuencia hizo que se tardara hasta 2 años para obtener un título de propiedad. Indica que por medio de presión al gobierno se logró que el proceso se redujera a 3 meses. A lo interno se ha concentrado en la integración por lo que han invitado a varias universidades a trabajar con ASODAGRIM. Comenta que han realizado actividades internacionales e insta a los miembros de APPAT a que no deben sentir que ninguna meta es difícil. Reitera que como APPAT les corresponde seguir creciendo e incentivar al gremio a crecer y dar la lucha para seguir adelante.

Informe del Vocal

El Ing. Wilson Pérez indica que como representante de Colombia el cargo de vocal ha sido de apoyo y representación. Se ha estado presente apoyando las metas y propósitos principales de APPAT. Se ha participado en las sesiones virtuales que se han realizado, informa. El Ing. Pérez indica que es importante que APPAT genere documentos en los temas que le atañen de tal forma que busque un eje común entre todos sus miembros que van desde México hasta Argentina. Menciona que se tiene mucho por hacer y hay mucho apoyo académico también para seguir creciendo. La tarea no es fácil, pero si se puede lograr.

Hace énfasis en la importancia de respetar y dignificar la profesión y su ejercicio. Como vocal se ha dado a la tarea de siempre comunicar la razón de ser de APPAT en las actividades que se participa.

ARTICULO OCTAVO. Financiamiento de APPAT.

En atención al acuerdo de la Asamblea realizada en República Dominicana, 2016, el Ing. Luis Guillermo Campos somete a votación el proyecto para financiar a APPAT. Indica que ya este tema fue discutido y hablado y se dio un año para que las organizaciones miembro lo analizaran y remitieran observaciones o solicitudes de cambios a la propuesta. No se recibió ninguna observación.

El Ing. Pedro Luis García de UNAICC, Cuba interviene y propone que la cuota mínima sea de USD \$300 y no USD \$500 de manera que Cuba pueda pagar esa cuantía. Por otro lado solicita que para la parte de patrocinios, se incluyan los logos de las asociaciones miembro de APPAT en la página web y en las actividades que se realicen.

El Ing. Campos responde al Ing. García, que su comentario es extemporáneo por lo que se dio un año para remitir observaciones y no se recibieron en el tiempo dispuesto.

Rápidamente el Ing. Marco Zúñiga repasa los principales aspectos de la propuesta de financiamiento. Les recuerda que desde que en el 2010 se reactivó la organización, se habló de contar con una propuesta para apoyar y fortalecer las actividades de la organización.

El CIT ha asumido el apoyo económico de la organización junto con el CFIA y las organizaciones miembro donde se han realizada asambleas. Informa que se habla de una cuota de membresía anual de USD\$ 500 y que ésta se revise cada 3 años. Esta cuota a pesar de no ser muy elevada permitirá recaudar recursos. Por otro lado se desean realizar al menos 4 webinars al año con un costo de aproximadamente USD \$25 por participante. Explica que la idea es tener capacitaciones de muy alto nivel. Solicita la colaboración de las organizaciones miembro para facilitar capacitadores sin costo para APPAT.

Comenta adicionalmente que el CIT cuenta con una plataforma para desarrollar las capacitaciones en línea. Se pretende impartir al menos 5 capacitaciones en el año. Estos son cursos más estructurados con un costo de al menos USD \$50.

El proyecto contempla el aporte de patrocinios, menciona. Los patrocinadores tendrían derecho a publicitarse en la página web y se pretende lograr al menos USD \$5000. Indica que en total con esta propuesta se proyecta recaudar USD \$17750 que le permitirá a APPAT crecer y apoyar sus actividades.

Reitera que se dio 1 año para recibir observaciones por lo que al comentario del Ing. Pedro Luis García respecta, le recomienda presentar la observación al Consejo Directivo para ser analizada y presentada a la asamblea.

El Ing. Campos somete la propuesta votación.

Acuerdo 5: Aprobar la propuesta de financiamiento de APPAT.

ARTICULO NOVENO: Elección del Consejo Directivo 2017 – 2020.

El Ing. Campos comunica a la asamblea que se procederá con la elección de los miembros del Consejo Directivo de APPAT para el periodo 2017 – 2020.

Para el puesto de Presidente postula al Ing. Steven Oreamuno Herra, presidente del CIT Costa Rica. El Ing. Oreamuno toma la palabra e indica que desde años anteriores ha visto dando seguimiento a la APPAT y agradece por la postulación. Indica que está convencido que unidos se puede avanzar en la profesión y hacerte que esta se respete. Considera que con el apoyo del CIT y del CFIA se puede salir adelante con la tarea e indica que acepta la postulación.

El Ing. Campos consulta si hay alguna otra postulación para el puesto de presidente. No hay más postulaciones. Somete la postulación a votación. Por unanimidad se aprueba.

Acuerdo 6: Elegir al Ing. Steven Oreamuno Herra para el puesto de presidente en el Consejo Directivo de APPAT.

Continua con la elección de la primera vicepresidencia. El Ing. Campos propone al Ing. Miguel Valoy de ASODAGRIM, República Dominicana.

El Ing. Valoy indique que República Dominicana se siente muy vinculada con los objetivos de APPAT. Como institución joven cree que tiene mucha fuerza para salir adelante por lo que acepta la postulación para seguir colaborando en todo lo que sea posible.

Consulta si hay alguna otra postulación para la primera vicepresidencia. No hay más postulaciones. Somete la postulación a votación. Por unanimidad se aprueba.

Acuerdo 7: Elegir al Ing. Miguel Valoy para el puesto de primera vicepresidencia en el Consejo Directivo de APPAT.

Continua con la elección de la segunda vicepresidencia. El Ing. Campos propone al Ing. Wilson Pérez para la segunda vicepresidencia.

El Ing. Wilson Pérez indica que sabe que puede seguir apoyando y acepta la nominación.

El Ing. Campos consulta si hay alguna otra propuesta para el cargo. No hay más postulaciones y somete la postulación a votación.

Acuerdo 8: Elegir al Ing. Wilson Pérez para el puesto de segunda vicepresidencia en el Consejo Directivo de APPAT.

El Ing. Pérez agradece por la elección e indica que trabajará para el beneficio de la organización con el apoyo de todos.

El Ing. Campos continua con la postulación del Ing. Pedro Luis García para el puesto de tercera vicepresidencia.

El Ing. Pedro Luis García agradece la confianza depositada. Indica que asumirá el compromiso de la mejor manera.

El Ing. Campos consulta si hay alguna otra propuesta para entonces proceder con la votación. No hay más propuestas, por lo que se somete a votación.

Acuerdo 9: Elegir al Ing. Pedro Luis García para el puesto de tercera vicepresidencia en el Consejo Directivo de APPAT.

El Ing. Campos continúa con la elección y propone para la vocalía al Ing. Raúl Horacio Grosso de Argentina, quien no se encuentra presente pero habla en su representación el Ing. Nestor Simonin a quien él le ha dado un poder para representarlo.

El Ing. Simonin indica que con la misma disposición que se asumió la vicepresidencia, con la misma intención aceptan la vocalía en la persona del Ing. Raúl Grosso. Con el mismo trabajo y esfuerzo seguirán trabajando.

No hay más postulaciones para el cargo por lo que se somete a votación.

Acuerdo 10: Elegir al Ing. Raúl Horacio Grosso para el puesto de vocal en el Consejo Directivo de APPAT.

ARTICULO DECIMO: Juramentación de nuevos miembros del Consejo Directivo

El Ing. Campos solicita a los nuevos miembros del Consejo Directivo de APPAT ponerse de pie y levantar su mano derecha. Da lectura a la juramentación. El nuevo Consejo Directivo de APPAT queda debidamente juramentado.

Se interrumpe la agenda para un acto especial. El Ing. Steven Oreamuno, presidente del CIT – Costa Rica y el Ing. Marco Zúñiga, director ejecutivo del CIT – Costa Rica hacen entrega de un reconocimiento especial al Ing. Rigoberto Alejandro Moreno Vázquez, como primer miembro corresponsal del CIT – CFIA por su deseo de cooperar con la profesión no solo en su país sino también fuera de él. Entregan un certificado de miembro corresponsal del CIT – CFIA al Ing. Moreno.

El Ing. Rigoberto Moreno agradece por este reconocimiento indicando que es un compromiso para seguir trabajando por la topografía.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: Fecha y sede de la próxima Asamblea

El Ing. Marco Zúñiga da lectura al oficio remitido por el Colegio de Agrimensores de Córdoba donde pone a consideración de la Asamblea la posibilidad de realizar la próxima reunión de APPAT en la provincia de Córdoba, Argentina en el marco de la jornada denominada "Acceso a la Tierra". Se propone como fecha a finales de octubre – mediados de noviembre del 2018.

El Ing. Steven Oreamuno toma la palabra para mencionar la intención del CIT – Costa Rica de ser anfitrión de la próxima reunión de Asamblea de APPAT en el marco del 15vo Congreso de Topografía, Catastro, Geodesía y Geomática que se realizará el 20, 21 y 22 de setiembre 2018 en San José, Costa Rica. Sin embargo, considera importante que la reunión también se pueda realizar en el ConoSur por lo que dedica la postulación de Costa Rica como sede y apoya la solicitud del Colegio de Agrimensores de Córdoba.

El Ing. Oreamuno extiende una invitación a los miembros de la asamblea para participar en el congreso en Costa Rica.

No existen más propuestas. Se somete a votación la propuesta.

Acuerdo 11: Realizar la próxima reunión de Asamblea de APPAT en el marco de la Jornada "Acceso a la Tierra" en la provincia de Córdoba de Argentina a finales de octubre – mediados de noviembre 2018.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Declaratoria de APPAT

El Ing. Zúñiga comenta que la intención de contar con una declaratoria nace de la última reunión virtual de Consejo Directivo de APPAT.

Aprovecha para agradecer al Ing. Luis Guillermo Campos y al Ing. Rolando Cerrud por su trabajo y aportes al Consejo Directivo en estos 3 años. Agradece su tiempo, trabajo y compromiso para con APPAT.

Continúa y da lectura a la propuesta de declaración de Bucaramanga. Se anexa a esta acta.

El Ing. Pedro Luis García solicita incluir los objetivos de las Naciones Unidas 2020 y de Habitat 3.

Se somete a votación la declaración de Bucaramanga con los cambios solicitados.

Acuerdo 12: Se aprueba la declaratoria de Bucaramanga, Santander, Colombia con las modificaciones solicitadas.

ARTICULO DECIMO TERCERO: Clausura

El Ing. Campos hace el cierre de la sesión mencionando que han sido 3 años de trabajo en equipo y enfatiza en que aún queda trabajo por hacer. Agradece el apoyo en estos 3 años y se pone a la orden de la organización para lo que haya oportunidad de colaborar.

Finalmente, el Ing. Alvaro Patiño toma la palabra para agradecer a la Asamblea por haber aceptado la invitación y realizar la sesión en Bucaramanga, Colombia. Agradece a las Unidades Tecnológicas de Santander por el espacio y la colaboración para hacer la reunión en sus instalaciones.

Se cierra la sesión al ser las 11:15am.

ANEXOS



INFORME DE LABORES

DIRECCIÓN EJECUTIVA

2014 -2017

Asociación Panamericana de Profesionales de la Agrimensura y Topografía - APPAT

Periodo del informe: SEPTIEMBRE 2014 – OCTUBRE 2017

CONTENIDO

1. INTRODUCCION	3
2. ACTIVIDADES REALIZADAS	4
3. PROYECTOS	5
4. ACTIVIDADES ESPECIALES	6
5. CONCLUSIONES.....	9

1. INTRODUCCION

La Asociación Panamericana de Profesionales de la Agrimensura y Topografía - APPAT es una entidad de carácter internacional, cuyo fin primordial es fortalecer la práctica profesional, promover la enseñanza y divulgación de la agrimensura y topografía en sus diversas áreas y con los acentos propios de la diversidad de países miembros que la integran, con arreglo a las normas éticas y de compromiso social.

APPAT está conformada por las siguientes organizaciones:

Argentina

Federación Argentina de Agrimensores - FADA

Colegio de Agrimensores de Córdoba

División General de Catastro de Córdoba

Colombia

Sociedad Colombiana de Topógrafos - SCT

Costa Rica

Colegio de Ingenieros Topógrafos

Universidad de Costa Rica – UCR

Universidad Nacional de Costa Rica – UNA

Universidad Autónoma de Centro América - UACA

Cuba

Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba - UNAICC

España

Federación Internacional de Geómetras – FIG

Guatemala

Universidad de San Carlos USAC

Panamá

Asociación Panameña de Topógrafos y Geodestas

República Dominicana

Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores – CODIA

En la Asamblea de APPAT realizada en Bogotá, Colombia el 19 nov. 2015, se unieron como miembros las siguientes Asociaciones Profesionales Nacionales:

México: La Asociación de Colegios Mexicanos de Ingenieros Topógrafos, A.C. (ACOMITAC)

Puerto Rico: El Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico

República Dominicana: Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA).

Los siguientes miembros académicos:

Colombia: Universidad del Tolima de Colombia

En el 2016, en la asamblea realizada en República Dominicana se unieron como miembros las siguientes organizaciones:

Uruguay: La Asociación de Agrimensores del Uruguay

México: Colegio de Ingenieros Topógrafos de México A.C

Colombia: la Cámara Colombiana de la Topografía - Asociación Independiente

En el año 2017 se recibieron las siguientes solicitudes de ingreso:

- Colegio de Agrimensores de la Provincia de Córdoba, Argentina.
- Ing. Rigoberto Alejandro Moreno Vázquez como miembro corresponsal

2. ACTIVIDADES

2.1 Boletín

Con el apoyo del Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica (CIT) y la Oficina de Asuntos Internacionales del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica (CFIA) se lanza la primera edición del Boletín Integrados en septiembre 2015. Su finalidad es ofrecer a los profesionales miembros un instrumento informativo que sirva de plataforma de conocimiento y toma de conciencia respecto a las transformaciones que suceden actualmente en la actividad de la Ingeniería Topográfica y Agrimensura en el mundo.

En cada publicación, de carácter trimestral, se encuentran valiosos temas acerca del desarrollo profesional en los países miembros de la APPAT, lo cual nos permitirá retroalimentarnos y conocer los retos y avances que se vive en diferentes contextos geográficos. Además, noticias actuales de la organización y actividades técnicas y sociales que acompañan el trabajo de los colegios profesionales que integran la Asociación.

Este boletín forma parte del compromiso y transparencia, y permite contar con un canal informativo de retroalimentación e interacción permanente.

El boletín se circula en la base de datos de APPAT y se insta a las organizaciones miembro que reciben este boletín para que por favor lo reenvíen en sus bases de datos.

2.2 Canal You Tube

Se crea en You Tube el canal APPAT Agrimensura, con la finalidad de subir conferencias, actividades especiales, videos de capacitación para retroalimentación constante a los miembros.

2.3 Página web

En el año 2016 se diseñó una nueva pagina web que se publicó por primera vez en diciembre de ese mismo año. Esta página tiene un formato moderno, responsive o adaptativo a dispositivos móviles.

www.APPATsede.com



2.4 Reunión Virtual

Durante este periodo se realizaron las siguientes reuniones virtuales:

El 15 de abril 2015 se realizó una reunión virtual con el propósito de presentar la solicitud de afiliación de APPAT a la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros –UPADI.

En reunión el 10 de junio 2016 se presentó la iniciativa de APPAT para participar en la Convención y reuniones UPADI 2016 que se realizaron en octubre en Panamá. Esta fue una oportunidad para presentar a APPAT ante la comunidad de UPADI y dar a conocer avances tecnológicos de la profesión y proyectarse a nivel internacional como organización y profesionales de la agrimensura y topografía.

Posteriormente el 7 de setiembre 2016, el Consejo Directivo trató el tema del financiamiento de la organización. Se presentó una propuesta de financiamiento que incluye diferentes opciones para generar

ingresos a la organización que van desde una propuesta de cuotas de membresías hasta proyectos como impartir cursos en línea y webinars en la región.

En el año 2017, el Consejo Directivo se reunió en dos ocasiones 21 marzo y 19 de setiembre para tratar temas relacionados con el financiamiento de APPAT y la coordinación de la reunión en Colombia.

Se hace énfasis en la importancia de utilizar esta modalidad de reuniones virtuales, que se ha comprobado son efectivas y tienen la ventaja que ahorran costos y tiempo, y por consiguiente se incrementa la productividad.

3. COMISIONES APPAT

Comisión de Jóvenes

País	Organización	Nombre
Puerto Rico	CIAPR	Agrim. Juan Rodríguez Vargas, Titular
Puerto Rico	CIAPR	Agrim. Efraín Tacoronte Sepúlveda, Suplente
Costa Rica	CIT	Ing. Melissa Retana Sánchez
Costa Rica	CIT	Ing. Miltón González Rojas

Comisión Asuntos Universitarios

País	Organización	Nombre
Cuba	UNAICC	Rodolfo Ríos Hernández
Cuba	UNAICC	Jorge Luis Martín Chioldes
Colombia	CPNT	Raúl Orlando Patiño Pérez
Costa Rica	CIT - titular	Ing. Karen Ruiz Flores
Costa Rica	CIT - suplente	Ing. Augusto Damazio Solano
Puerto Rico	CIAPR	Agrim. Linda Velez
Puerto Rico	CIAPR	Agrim. Juan Rodríguez Vargas juan@jrodz.com

Comisión de Fronteras

País	Organización	Nombre
Puerto Rico	CIAPR	Agrim. Carlos Gutiérrez Acevedo, Titular
		Agrim. Carlos Fournier Morales, Suplente
Costa Rica	CIT	Ing. Rodolfo Van der Laat

4. PROYECTO DE FINANCIAMIENTO

Actualmente APPAT recibe un aporte económico por parte del CIT para cubrir los gastos de la mayoría de las actividades operativas de la organización. Al ser este el único medio de financiamiento, existe la necesidad de iniciar las gestiones para que la organización cuente con sus propios ingresos de manera que en el futuro llegue a ser una organización independiente y económicamente sostenible. La propuesta plantea implementar proyectos que generen ingresos varios a la organización que permitan mejorar su operación.

El documento que fue conocido en la Asamblea de APPAT realizada en República Dominicana en el 2016 se retomará para discusión en la reunión de Asamblea en Colombia. Este proyecto plantea el cobro de cuotas a las Asociaciones Nacionales Profesionales que son miembro así como la opción de impartir cursos en línea o webinars.

Con el uso de la tecnología y el aporte de las organizaciones miembro se puede generar un programa de capacitación panamericano que permita el ingreso de recursos por la matrícula a los mismos.

El documento no descarta el poder contar con presencia de patrocinadores en los próximos boletines de la organización, así como en su página web.

5. ACTIVIDADES ESPECIALES.

-Visita a Puerto Rico

Atendiendo invitación del Colegio de Agrimensores de Puerto Rico-CIAPR, se visitó Puerto Rico en el mes de junio 2015, donde se hizo presentación de APPAT y se les invitó a ser parte nuevamente de APPAT.

Gracias a esta iniciativa se recibió la solicitud formal de afiliación aprobada por la Junta General de dicha organización.



-Visita República Dominicana

Se atendió invitación de ASODAGRIM para participar de la celebración del Día del Agrimensor, en donde se expuso la labor de APPAT, además se realizó una capacitación formal de la inscripción digital de planos. Sobre este tema también se realizó una entrevista para el periódico Hoy, mismo que fue publicado el 06 de julio, 2015.

Se adjunta el enlace a dicho artículo.

<http://hoy.com.do/experiencia-costa-rica-es-buena-expedicion-de-titulos/>



-Visita Panamá

Por invitación de la Sociedad Panameña de Ingenieros Topógrafos y Geodestas se participó en el II Congreso Internacional Geodesia, Geomática, Topografía y Catastro, que se llevó a cabo del 16 al 18 de septiembre 2015 en la Ciudad de Panamá. En dicha actividad se conoció de primera mano la problemática del ejercicio, además se mantuvieron reuniones donde se ampliaron los objetivos de APPAT-

CONVOCATORIA:

La Junta Directiva de la Sociedad Panameña de Ingenieros Topógrafos y Geodestas tiene el placer de invitarlos al **II Congreso Internacional Geodesia, Geomática, Topografía y Catastro** que celebraremos en el Hotel El Panamá, Ciudad de Panamá los días 16, 17 y 18 de septiembre de 2015.

La formación de ingenieros en todos nuestros países tiene la misión de resolver los problemas básicos que permiten cambiar la calidad de vida de las comunidades. Hay deficiencias dentro de los centros educativos y como consecuencia el producto final no es integral de tal forma que en la práctica profesional se distorsiona sus competencias incursionando en áreas ajenas a su currículo o pensum académico.

Convocamos en esta ocasión a investigadores, proyectistas, académicos y a todos los especialistas afines a la geodesia, geomática, topografía y catastro a presentar sus trabajos y experiencias en esta lucha por alcanzar una verdadera delimitación de las competencias como un instrumento para optimizar los servicios por especialidad ingenieril en beneficio de los países.

Panamá como crisol de razas que es, les acogerá con su habitual hospitalidad para desarrollar jornadas técnicas de fructífero intercambio y transferencia de tecnologías.

Comité Organizador
II Congreso Internacional
Geodesia, Geomática, Topografía y Catastro

EJES TEMÁTICOS POR BLOQUE:

BLOQUE I
Formación académica y competencia profesional

- Planes de estudio para la formación de ingenieros
- Métodos de enseñanza de las ingenierías
- Programas de Maestría o especialización
- Ley 15 de 1959 y las competencias profesionales
- La idoneidad una responsabilidad de su competencia

BLOQUE II
Gestión Municipal y Descentralización

- Ordenamiento territorial
- El Catastro como herramienta de generación y optimización
- Las políticas públicas y la gestión municipal
- La Ley de descentralización municipal
- El valor como instrumento de cambio
- Métodos de avalúos
- Administración del impuesto predial
- Plusvalías

BLOQUE III
Gestión y administración de la información geo-especial

- Modelos Geoidales
- Mareas Terrestres
- Sistemas de posicionamiento y constelaciones
- Investigaciones geodésicas de grado en geodesia
- Marcos de referencia geodésicos
- Nuevas Tecnologías de aplicación geodésica

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:

Los trabajos deberán ser enviados al Comité Organizador antes del 1 de Agosto de 2015, en original y copia, impresos y en formato digital, escritos en hojas tamaño carta (81/2"x11"), márgenes superior, inferior, derecho e izquierdo de 2,5 cm. con un máximo de 12 páginas, que incluirán el resumen, textos, planos, tablas y gráficos, utilizando letra Arial 12, con espaciado simple en el texto.

En la primera página se pondrá un resumen del trabajo con un máximo de 200 palabras. La primera y segunda páginas deberán tener en su parte superior, con letras mayúsculas, negritas y centradas el nombre del Evento, título de la ponencia, nombre del autor, institución a la que pertenece y los datos para su localización. La aprobación de los trabajos será comunicada por el Comité Organizador antes de 20 de Agosto de 2015.

Enviar los trabajos a:
topografoparcom2010@gmail.com
rolandocerrud10@gmail.com
rvelasquez@hotmail.com

CONTACTOS

Ing. Rolando Cerrud B. Tel: 507-6628-4054
Presidente e-mail: rolandocerrud10@gmail.com
Ing. Clara M. Sánchez M. Tel: 507-6831-7553
Secretaría e-mail: rmlkimer2009@hotmail.com
Ing. Rolando Velásquez C. tel: 507-6617-6523
Vice-Presidente e-mail: rvelasquez@hotmail.com

Visita México

En el 2º Congreso Iberoamericano de Ingeniería Topográfica, Geodésica y Geomática organizado por la Asociación de Colegios Mexicanos de Ingenieros Topógrafos A.C. (ACOMITAC), del 29 al 31 de octubre 2015, se realizó reunión con la Junta Directiva donde se expuso la labor de APPAT y se les hizo invitación a formar parte de esta organización. En octubre de ese mismo año se recibió solicitud formal de afiliación aprobada por la Junta Directiva de dicha asociación.

Participación de APPAT en Convención XXXV UPADI, Panamá 2016



APPAT participó por primera vez en la Convención de UPADI que se realizó en el mes de octubre, 2016 en Panamá. Participó con el I Foro Panamericano de Ingeniería Topográfica y Agrimensura con el siguiente programa:

Participación de APPAT en XIV Congreso Internacional de Topografía, Catastro, Geodesia y Geomática.

Representantes de Asociaciones Profesionales Nacionales miembros de APPAT participaron en el mes de setiembre, 2016 en el Congreso organizado por el CIT con ponencias magistrales. Este congreso sirvió como plataforma para establecer contactos para promover la afiliación de organizaciones y asociaciones gremiales del continente a APPAT.

Importante mencionar que en el marco de este congreso se realizó la Primera reunión de la Real Académica de Catastro Multifinalitario - RACAM donde participaron representantes de APPAT. Esta reunión persigue unificar criterios a nivel de catastro entre los países del continente. Esta importante actividad fue auspiciada por CIT y por APPAT.

WEBINAR

El 7 de setiembre 2017, APPAT impartió su primer webinar en el continente “El Uso de Vehículos Aéreos no Tripulados: Nueva tecnología para los levantamientos topográficos”. El webinar fue impartido por el Ing. Steven Oreamuno, presidente del CIT. Cincuenta profesionales de aproximadamente 5 países del continente se capacitaron en el tema. Dado el interés en el tema este webinar se repitió el webinar el 21 de setiembre con la participación de 22 profesionales más.

5 CONCLUSIONES

Durante la gestión 2014 – 2017, la sede de APPAT en Costa Rica contó con el apoyo del CIT y el CFIA. Se estructuró como una organización formal y busca consolidarse financieramente de manera que pueda lograr una independencia económica de la organización sede.

El año 2016 fue importante en este sentido pues se gesta el proyecto de financiamiento que colabore a la sostenibilidad de esta organización y que permita que esta se consolide en la parte económica.

La organización crece cada año en su membresía, logrando así la inclusión de más organizaciones miembro en la región que aporten en el intercambio de experiencias y fortalezcan a la organización y a la agrimensura y topografía.

Importante mencionar que en la búsqueda de ser más inclusivos, en la Asamblea de República Dominicana en el 2016, se modificó el nombre de APPA a APPAT, integrando así a los profesionales en topografía también.

Por otro lado, el formar parte de la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingeniería – UPADI, como una organización vinculada, permite una mayor interrelación con organizaciones homólogas, el intercambio de opiniones técnicas, así como un fortalecimiento profesional en la región.

INFORME I VICEPRESIDENCIA

Sr. Director Ejecutivo

Ing.Top. Marco Antonio Zuñiga

Me dirijo al Sr. Director y por su intermedio al Consejo Director para informar sobre actividades realizadas en la condición de Vicepresidente de la Asociación.

Al respecto y tal como lo comentara en la reunión virtual mantenida, dada la presencia en Córdoba de un colega brasileño, profesor universitario, se estableció un contacto para la comunicación con las autoridades de la FENEA (Federación Nacional de Ingenieros Agrimensores), ya que en reiteradas oportunidades se trató de contactar al Presidente (Salvador de Bahía) sin éxito. Lamentablemente todavía no se realizó el contacto con el Vicepresidente; no obstante se transmitió la posición de CONFEA, respecto de su incorporación a APPAT.

De igual modo, se ha establecido contacto con un colega chileno (geomensor) con el que se tomó conocimiento de la realidad profesional en Chile, la que muestra un aspecto preocupante, tanto por las divisiones internas, como por la intrusión de otras profesiones, en particular ingenieros y aún peor ingenieros venezolanos, lo que estaría afectando el mercado laboral.

La situación en Argentina, está girando positivamente, ya que en el más alto nivel académico (Consejo de Universidades) se ha tratado el tema de las incumbencias, determinando actividades reservadas para cada profesión, sin perjuicio del resto de actividades compartidas, que en nuestro caso, serán la mensura y el catastro. Obvio que dicha actitud ha generado el profundo rechazo de los ingenieros civiles porque afecta su fuente laboral que nunca debieron tener.

El problema de la intrusión en Brasil, Chile, Paraguay y en la Argentina, se reputa como una situación delicada a la que hay que ponerle el mayor esfuerzo, homogeneizando formación y estableciendo estándares comunes para nuestra formación y desde allí generar el

cambio en la actividad. Sobre el punto, será importante la participación en una actividad conjunta con las redes académicas, tal como lo conversado con el colega Cerrud.

La novedad de Argentina, es que después de un largo proceso interno en la Federación Argentina de Agrimensores, su órgano directivo (Junta de Gobierno) en los hechos y sin manifestación concreta, ha decidido separarse de APPAT, por entender que la ecuación costo-beneficio, no le resulta positiva. En lo personal entiendo, que la actuales autoridades, por una visión extremadamente local, no han evaluado, las posibilidades de generar acciones regionales y aún continentales de claro beneficio. La consideración a realizar es que en diciembre cambian las autoridades y se podrá cambiar. Lo expresado ha generado una actitud del Colegio de Agrimensores de Córdoba , manifestada en la solicitud de incorporación a APPAT.

Sin más saludo a Ud. muy atentamente

Ing.agrim.Raúl H. GrossoVicepresidente 1º

Asociación Panamericana de Profesionales de la Agrimensura y la Topografía

Declaración de Bucaramanga

Los miembros de la Asociación Panamericana de Profesionales de la Agrimensura y Topografía, reunidos en la ciudad de Bucaramanga (Ciudad Bonita), capital del departamento Santander, República de Colombia, con el objetivo de su Carta Fundacional que es trabajar para dar forma a una comunidad de acción de agrimensores y topógrafos, en todo el campo de su actividad, académica, profesional pública o privada, en beneficio del avance de nuestras sociedades, declaramos con base a los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas los siguientes objetivos principales :

Promover un proceso curricular para formar profesionales con pleno conocimiento de la tecnología de avanzada y de aplicación, y así dar soluciones eficaces y económicas, a la sociedad; de igual manera para alcanzar una formación técnica-jurídica que permita manejar el vínculo del hombre, la tierra y el derecho. Consecuentes con lo antes señalado, los profesionales de la Agrimensura y la Topografía, debemos tener una clara conciencia del servicio profesional y de su responsabilidad social.

La formación continua, debe permitir a nuestros profesionales, conocer entre otros aspectos, la realidad territorial, en todas sus dimensiones, (territoriales, geográficas, catastrales, sistemas de información y el diseño y manejo de la base de datos espaciales) todos ellos como herramientas sustantivas del desarrollo y ordenamiento espacial y jurídico, con el hombre y su vínculo con la tierra como objetivo principal.

Que para satisfacer dichos enunciados es menester producir la integración de docentes y quienes desarrollen la profesión pública o privada, en el seno de las entidades y como parte de las mismas, no en entes separados.

Que asimismo las entidades provean a la formación continua de los profesionales y en su caso, de los medios necesarios para ello y concurren en apoyo a la actividad docente.

Que resulta imprescindible desarrollar una estrategia de conexión con los Estados, a todos sus niveles, para posicionar el accionar de la profesión.

Que desde la pertenencia a organismos con presencia internacional como FIG y UPADI, se posicione a la Asociación como entidad de consulta para el diseño de planes y proyectos para nuestras comunidades; que igualmente desarrollemos, las mismas tareas por ante las Cancillerías locales. Que el cumplimiento de estas metas, debe asimilarse como un compromiso para con las sociedades y para con el desarrollo de nuestros pueblos.

Será de especial importancia desarrollar las tareas programadas a efecto de que se respeten las competencias de los profesionales de la Agrimensura y la Topografía, garantizando así servicios de excelencia que promuevan la optimización de los recursos de los Estados y ciudadanos del continente.

Dada en la ciudad de Bucaramanga, Santander, Colombia a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil diecisiete”